

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento y con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. (LPDPPSOCHIS),

El Honorable Ayuntamiento Municipal a través de la Dirección de Humanismo y Bienestar Municipal es el área responsable de promover el desarrollo integral de las personas, fortaleciendo el tejido social mediante políticas, programas y acciones centradas en la dignidad humana, la equidad, la inclusión y el bienestar colectivo, de la misma forma esta Dirección esta como vínculo con el ciudadano, para recibir los datos personales necesarios para integrar al expediente derivado a la presentación de solicitudes y/o tramites. En este sentido y con el propósito de que conozcan la manera en que se protegen los datos personales, así como los derechos con los que cuenta en esta metería se le informa los siguiente:

DOMICILIO DEL RESPONSABLE PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Dirección de Humanismo y Bienestar **del Municipio de Comitán de Domínguez Chiapas**, con domicilio; Calle Santa Teresa S/N, C.P. 30096 Comitán de Domínguez, Chiapas; Colonia Popular, correo electrónico: humanismoybienestar@gmail.com es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban.

¿QUE DATOS PERSONALES SON SOMETIDOS A TRATAMIENTO IDENTIFICADOS COMO DATOS SENSIBLES

Los datos personales que se solicitan para realizar cualquier tipo de tratamiento ante la Dirección de Humanismo y Bienestar Municipal, estos son: nombre de la persona, número de teléfono particular, o institucional, correo electrónico particular, o institucional, mismo que serán utilizados con la finalidad de brindar atención y brindar respuesta, a la solicitud.

Así también se informa que todos los datos personales sensibles son aquellos que se refieren a la información más sensible de su titular o pueda ser utilizada indebidamente y pueda dar lugar a una discriminación o implique un riesgo grave para el titular de esta manera enunciativa más. no limitativa, se consideran datos personales sensibles aspectos como origen étnico, o racial, color de tes, estado de salud, genética creencias religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Decreto No. 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 001, Ley General de Desarrollo Social y del Humanismo en los artículos 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,19,20,21,22,23,27,28,43,44. En la ley y con fundamento a los siguientes artículos,2,3,7,10,12,13,14,15,21,22,29,37,39,de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

CON QUE FINALIDAD SE RECABAN LOS DATOS PERSONALES Y CUÁL ES SU TRATAMIENTO.

Los datos personales que son recabados serán utilizados para lo siguiente:

Para realizar trámites de referencias a hospitales de segundo y tercer nivel a la ciudad de México, así como para tramites de registros de nacimiento, registro de defunciones, gestión de apoyos funcionales, gestión de donación de medicamentos, afiliación al módulo nacional de IMSS Bienestar, los datos personales se obtienen directamente de la persona solicitante. Se entiende que otorga su consentimiento para tratar sus datos personales, con las finalidades antes señaladas.

La ciudadanía en general podrá realizar las solicitudes de información mediante correo electrónico tu correo institucional, humanismoybienestar@gmail.com puede presentarlo de manera presencial, por escrito dirigido a esta Dirección de Humanismo y Bienestar Municipal o bien a través de la Plataforma municipal de Transparencia transparencia@comitan.gob.mx.

Para la atención y trámite de solicitudes de la Dirección de Humanismo y Bienestar, podrán recabarse los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- INE
- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio
- Número telefónico.
- Referencia medica según corresponda.
- Estudios de laboratorio según corresponda.
- Se informa que No se recabaran datos de personales sensibles.

LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP

La solicitud puede presentarse mediante:

La Dirección de Humanismo y Bienestar municipal Mediante el correo electrónico humanismoybienestar@gmail.com

La **Plataforma Municipal**. Mediante el correo electrónico transparencia@comitan.gob.mx o de manera presencial, presentar la solicitud por alguno de los medios autorizados.

Todos serán tratados bajo la responsabilidad de Dirección de Humanismo y Bienestar Municipal, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Así también cuando los datos personales no sean necesarios para la unidad de transparencia del Honorable Ayuntamiento Municipal, de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la atención del servicio solicitado por la persona titular respecto al acceso de la información publica y al ejercicio de los derechos ARCOP, estos serán suprimidos o cancelados de las bases de datos correspondientes, previo periodo de bloqueo, con la finalidad de dar cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de tratamiento y protección de datos personales.

DATOS DEL CONTACTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Nombre del área: Dirección de Humanismo y Bienestar Municipal

Nombre de la titular: MASS. Martha Magdalena Camacho Vázquez.

Domicilio de la Unidad de Transparencia: Calle Santa Teresa S/N, C.P. 30096 Colonia Popular, Comitán de Domínguez, Chiapas.

Correo electrónico: humanismoybienestar@gmail.com o por medio de la Unidad de Transparencia, Mediante el correo electrónico transparencia@comitan.gob.mx

A toda persona interesada en conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, pueden acudir en las oficinas de la Unidad de Transparencia así también pueden enviar un correo electrónico al a dirección antes mencionada, así también toda solicitud ARCOP serán atendidas en los términos de la Ley de protección de datos personales, en posesión de sujetos obligados y de las respectivas Leyes Estatales.

MECANISMOS DE NEGATIVAS PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Le informamos que no realizamos transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean legalmente exigidas por autoridades competentes, y que se encuentre fundado y motivado en las respectivas Leyes.

En caso de realizar transferencias de datos personales, se requiere su consentimiento, de la persona titular, éste será recabado previamente conforme a la legislación aplicable. Y con consentimiento del titular que deberá ser otorgado previamente; en caso de manifestarle su negativa para dichas trasferencias y que informe que no otorgo su consentimiento. Para la transferencia de datos personales, podrá manifestarse por escrito en la que diga **“NO autorizo que mis datos personales sean compartidos a terceros”** a través de ningún medio electrónico de la Dirección de humanismo y Bienestar Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

A través de que medio se comunicarán los avisos de privacidad.

Los avisos de privacidad podrán ser consultados en la página web del Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas.

De manera física en la Unidad de Transparencia Municipal, y en Carteles o comunicados en oficinas o direcciones del Honorable Ayuntamiento de Comitán, de Domínguez, Chiapas.

Si existiera algún cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial, en la Unidad de Transparencia Municipal, o bien en el siguiente correo electrónico humanismoybienestar@gmail.com

Fecha de elaboración 19 de mayo del 2026.

Fecha de última actualización 19 de mayo del 2026.